ACTA N°

FECHA: 06 de abril 2026

HORA: 4:30 pm

LUGAR: JIC Voz de Alerta

TEMA: Documento ESAL RUTAS ADMINITRATIVAS

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

Socialización del documento de ESAL.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la socialización dando la bienvenida al talento humano a fin de socializar el documento de ESAL por medio de diapositivas, con lectura previa por equipos de trabajo.

Para ello se inició socializando por grupos lo que entendieron de la lectura y con ayuda de las diapositivas se fue explicando cada lectura para que se dejara más claro el tema; reconociendo así la tipificación de maltrato, procedimientos, derechos, deberes, consecuencias entre otras más.

Dicho documento fue organizado en un inicio por la fundación Chaminade, actualizado con las diferentes entidades a las cuales debemos remitirnos según sea el caso, procedimientos de ruta, tipificaciones de violencias todo ello enmarcado en las diferentes leyes y normas de infancia, dicha actualización se da por la responsable del servicio a fin de dar claridad según las normativas que vayan dándose.

Teniendo en cuenta la información registrada en el documento se realizó la correspondiente sensibilización para evitar situaciones que vulneren de cualquier manera a las niñas y niños del jardín, ante ello se reflexionó sobre la importancia del cuidado de los participantes porque todas somos garantes de los derechos de los niños, de igual manera por inobservancia y negligencia se pueden dar activaciones de ruta administrativa.

El documento y las diapositivas están relacionados en el drive dispuesto para el acceso de información de todo el talento humano del jardín a fin de que todos lo tengan a mano y puedan acceder al documento.

Durante los diferentes momentos se dio un espacio para aclarar inquietudes frente a lo relacionado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Xiomara Pinzón	Responsable	JIC Voz de Alerta	

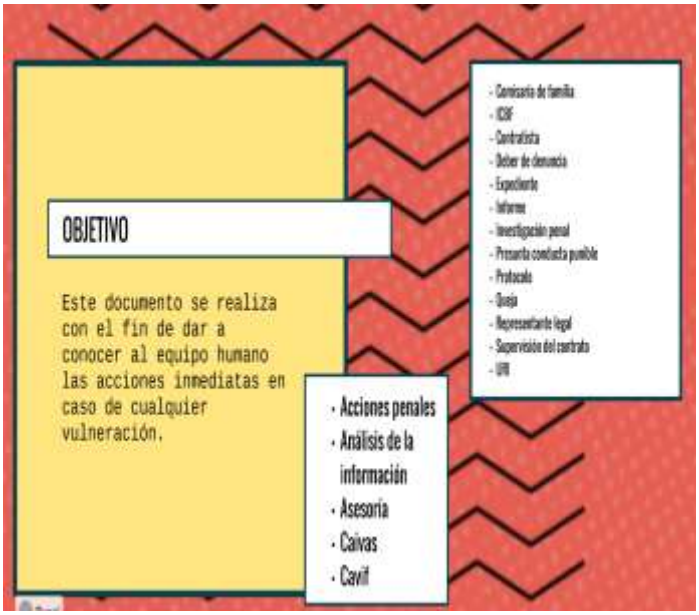
Anexos:

Elaboró: Xiomara Pinzón








OBJETIVO
Este documento se realiza con el fin de dar a conocer al equipo humano las acciones inmediatas en caso de cualquier vulneración.
- Acciones penales
- Análisis de la información
- Asesoría
- Caivas
- Cavif
- Comisaría de familia
- ICBF
- Contraloría
- Deber de denuncia
- Expediente
- Informe
- Investigación penal
- Presunta conducta punible
- Protocolo
- Queja
- Representante legal
- Supervisión del contrato
- UPJ


DOCUMENTO ESAL
RUTAS ADMINISTRATIVAS
OBJETIVO
SIGNOS DE MALTRATO
RUTA EN CASOS
DESARROLLO DE LA RUTA
Prezi

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Documento Esal. 2. Lugar o Localidad o Sede : JIC VOZ DE ALERTA 3. Fecha y hora: 06 - 04 - 2026.

4. Nombre responsable: Xiomara A Pinzón 5. Dependencia responsable: Responsable Servicio.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Doris Yasmin Insuasti Granados	CC	52.243.150	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	yasmininsuasty@gmail.com	3163372725	
2	Diana Marlen Beltrán Ballesteros	CC	52.821.972	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Dianamarlen83hotmail.com	3213671386	
3	Angie Lorena Moreno Martínez	CC	1.023.933.701	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
4	María Consuelo Ospina Rodríguez	CC	52.127.233	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	njdconsuelo@gmail.com	3227845518	
5	Mónica Rodríguez Acosta	CC	52.115.894	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	rodrimonik0522@gmail.com	3108741252	
6	Erica Adriana Mancera Pulido	CC	52.903.851	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	erikadrianamp@gmail.com	3182500227	
7	Katherine Sierra Dulcey	CC	1.033.766.354	JIC Voz de Alerta	Auxiliar Pedagógica	Contratista	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	Katherine Sierra
8	Nancy Fajardo García	CC	52.624.153	JIC Voz de Alerta	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	nf08216@gmail.com	3102814018	Nancy Fajardo g
9	Adriana Lorena Pajoy Pineda	CC	1.023.947.095	JIC Voz de Alerta	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	pajoyadrianalorena@gmail.com	3175877423	Adriana Pajoy
10	Martha Isabel Herrera González	CC	52.362.762	JIC Voz de Alerta	Personal de Servicios de Generales	Contratista	maishergon@gmail.com	3104828350	Martha Herrera
11	Sandra Milena Tejedor Vargas	CC	1.022.931.838	JIC Voz de Alerta	Personal de Servicios de Generales	Contratista	dioniciovillalobos3@gmail.com	3125542682	Milena Vargas
12	Sandra Milena Rincón Romero	CC	1.023.939.334	JIC Voz de Alerta	Auxiliar administrativo	Contratista	mile-524@hotmail.com	3145804532	
13	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	CC	52.857.996	JIC Voz de Alerta	Responsable del Servicio	Contratista	xiomitoaat@gmail.com	3107695594	
14									
15									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.